INFORME EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
CUENTA # 02

CONTRATISTA
NELSON ESTEBAN CIRO

No. CONTRATO
2224-2023-CO1.PCCNTR.5222344

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

OFICINA GESTORA

“SECRETARIA DE SALUD”

PERIODO EJECTADO
04/09/2023 a 03/10/2023

SUPERVISOR

ORLANDO PATIÑO SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

FLORIDABLANCA

2023

ACTIVIDAD No 01

Realizar visitas de inspección a edificaciones de acuerdo con la Ley 9 de 1979 Art, 156.

Se apoyo a las visitas de inspección a las edificaciones del municipio de Floridablanca

unidos	Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: SS- F- 800-64.002	
		VERSIÓN	01
SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL			
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO: MANEJO DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y LA SALUD PUBLICA		

ACTA DE INSPECCION SANITARIA No. 2023-

FECHA: 1 SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACEN

RAZON SOCIAL: MFG CARACOLI

DIRECCION: C.C CARACOLI local 210 CAÑAVERAL 315 462 7574.

CORREO: MFGCARACOLI@ESTUDIODEMODA.COM.CO

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CAMILO ALVAREZ. NIT 890926803

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

EDIFICACIONES E INSTALECIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
LOCALIZACION Y ACCESO	X		
PISOS Y PAREDES	X		
TECHOS	X		
PUERTAS Y VENTANAS	X		
ILUMINACION	X		
VENTILACION	X		
ABASTECIMIENTO DE AGUA	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X		

OBSERVACIONES: EL ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS DESCRITAS EN LA LEY 09 DE 1979.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE	X	CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE	

FUNCIONARIO DE SALUD NELSON E. C. R. **EL NOTIFICADO**

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA MARZO 2015	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA MARZO 2015		

ACTA DE INSPECCION SANITARIA No. 2023-

FECHA: 1 SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

RAZON SOCIAL: EDS CAÑAVERAL TERPEL

DIRECCION: DIAGONAL 31 # 30-121 CAÑAVERAL 3115146646

CORREO: EDS.CANAVERAL@TERPEL.COM

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MARIO LOZADA CC. 91486920

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

EDIFICACIONES E INSTALECIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
LOCALIZACION Y ACCESO	X		
PISOS Y PAREDES	X		
TECHOS	X		
PUERTAS Y VENTANAS	X		
ILUMINACION	X		
VENTILACION	X		
ABASTECIMIENTO DE AGUA	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X		

OBSERVACIONES: EL ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS DESCRITAS EN LA LEY 09 DE 1979.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE	X	CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE	

FUNCIONARIO DE SALUD **EL NOTIFICADO**

JD NELSON CIRO

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo
Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Atención en Línea
Lunes a Viernes
9:00 am a 10:00 am

Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@alfloridablanc

ACTA DE INSPECCION SANITARIA No. 2023-

FECHA: 1 SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: COLEGIO

RAZON SOCIAL: INSTITUTO MONTE CARMELO

DIRECCION: CALLE 43 A 10A - 45 EL CARMEN 3227676468

CORREO : INSTITUTOMONTECARMELO1045@HOTMAIL.COM

REPRESENTANTE LEGAL: SONIA MORENO C.C 63.343055

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

EDIFICACIONES E INSTALECIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
LOCALIZACION Y ACCESO	X		
PISOS Y PAREDES	X		
TECHOS	X		
PUERTAS Y VENTANAS	X		
ILUMINACION	X		
VENTILACION	X		
ABASTECIMIENTO DE AGUA	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X		

OBSERVACIONES: EL ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS DESCRITAS EN LA LEY 09 DE 1979.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE	X	CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE	

FUNCIONARIO DE SALUD **EL NOTIFICADO**

Nazly Santamaria Jaimes

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo
Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail:
contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Atención en Línea
Lunes a Viernes
9:00 am a 10:00 am

Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@alfloridablanc

ACTA DE INSPECCION SANITARIA No. 2023-

FECHA: 13 SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: FARMACIA

RAZON SOCIAL: DROGUERIA Y MISCELANEA MARLENE

DIRECCION: CRA 9 # 11-113 SANTA ANA 3165890656

LUISAGARCES0105@GMAIL.COM

REPRESENTANTE LEGAL: MARTIN GARCES 19603 6691153807

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

EDIFICACIONES E INSTALECIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
LOCALIZACION Y ACCESO	X		
PISOS Y PAREDES	X		
TECHOS	X		
PUERTAS Y VENTANAS	X		
ILUMINACION	X		
VENTILACION	X		
ABASTECIMIENTO DE AGUA	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X		

OBSERVACIONES: EL ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS DESCRITAS EN LA LEY 09 DE 1979.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE	X	CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE	

FUNCIONARIO DE SALUD NELSON ERAZO

EL NOTIFICADO Claudia Fernández Linares

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo
Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Atención en Línea
Lunes a Viernes
9:00 am a 10:00 am

Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@alfloridablanc

ACTA DE INSPECCION SANITARIA No. 2023-

FECHA: 20 SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: FARMACIA

RAZON SOCIAL: DROGUERI Y PERFUMERIA LA VIRTUD

DIRECCION: CALLE 30 # 10E-23 CUMBRE 6356758

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALFONSO ORTIZ CC. 91 213974.

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

EDIFICACIONES E INSTALECIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
LOCALIZACION Y ACCESO	X		
PISOS Y PAREDES	X		
TECHOS	X		
PUERTAS Y VENTANAS	X		
ILUMINACION	X		
VENTILACION	X		
ABASTECIMIENTO DE AGUA	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES	X		
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	X		
INSTALACIONES SANITARIAS	X		

OBSERVACIONES: EL ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS DESCRITAS EN LA LEY 09 DE 1979.

.CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE	X	CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE	

FUNCIONARIO DE SALUD **EL NOTIFICADO**

NELSON E. GIL O.

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo
Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail:
contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Atención en Línea
Lunes a Viernes
9:00 am a 10:00 am

Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@alfloridablanc

Invima

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Alcaldía Municipal de Floridablanca

CIUDAD: FLORIDABLANCA | FECHA: 28/06/2023 | ACTA N°:

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: FLOTA EXPRESS

*CÉDULA / NIT: 1.005.502.617 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: FLOTA EXPRESS

*DIRECCIÓN: CALLE 30 # 25-02 | MATRICULA MERCANTIL: 397660 (397660)

*DEPARTAMENTO: S/DER | *MUNICIPIO: F/DA

Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: CAÑAVERAL

TELÉFONOS: 316 336 35 46 | FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: BAYONAJAUDITH@GMAIL.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: NATHALIA ESTEFANY SANTIAGO BAYONA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 1.005.502.617

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NATHALIA ESTEFANY SANTIAGO BAYONA

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1.005.502.617

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 30 # 25-02 CAÑAVERAL

*DEPARTAMENTO: S/DER | *MUNICIPIO: F/DA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 a.m. - 2:00 a.m | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 4

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	13 10 2021 día / mes /año	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	64 %
		PENDIENTE			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS

	de 2013)					C
3.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numeral 1.*	6	3	0		C
3.3	**Condiciones de almacenamiento** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 82. Numerales 2, 4, 5, 6, 7 y 8).*	7	3,5	0		NA C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			16	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta	
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	
4.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23, Numeral 3. Artículo 86. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9. Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Numeral 3)*	7	3,5	0		C
4.2	**Residuos líquidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 4. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.3	**Residuos sólidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 5. Artículo 25. Numeral 7. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.4	Control integral de plagas. *(Decreto 1686 de 2012. Art. 35 Numeral 3)*	9		0		C
4.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23 Numeral 6.4). Artículo 82. Numeral 1; Artículo 35 Numeral 1)*	7	3,5	0		C
4.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 35; Artículo 86).*	3	1,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			36	La calificación del bloque corresponde al 38% del total del acta	
5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO.	A	AR	I	HALLAZGOS	

	de 2013)					C
3.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numeral 1.*	6	3	0		C
3.3	**Condiciones de almacenamiento** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 82. Numerales 2, 4, 5, 6, 7 y 8).*	7	3,5	0		NA C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			16	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta	
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	
4.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23, Numeral 3. Artículo 86. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9. Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Numeral 3)*	7	3,5	0		C
4.2	**Residuos líquidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 4. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.3	**Residuos sólidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 5. Artículo 25. Numeral 7. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.4	**Control integral de plagas.** *(Decreto 1686 de 2012. Art. 35 Numeral 3)*	9		0		C
4.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23 Numeral 6.4). Artículo 82. Numeral 1; Artículo 35 Numeral 1)*	7	3,5	0		C
4.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 35; Artículo 86).*	3	1,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			36	La calificación del bloque corresponde al 36% del total del acta	
5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO.	A	AR	I	HALLAZGOS	

1.1	**Localización y diseño.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3; 2.6, 2.7 Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 1 y 2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 3 y 7.1, 7.2, 8.2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 6.1, 6.2, 6.3. Artículo 84 y 85).*	4	2	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10%	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2	PERSONAL MANIPULADOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Estado de salud.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 26. Artículo 28. Numeral 10. Artículo 84)*	7	3,5	0	C
2.2	**Prácticas higiénicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9)*	7	3,5	0	C
2.3	**Educación y capacitación.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 27)*	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			13	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta

3	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Condiciones de equipos y utensilios y Superficies de contacto con las bebidas alcohólicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numerales 1, 2,8. Artículo 30 Parágrafo. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835*	6	3	0	

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

invima

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO

CIUDAD: FLORIDABLANCA FECHA: 13 / 10 / 2021 ACTA N°:

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Expendio [X] Expendio con operaciones de porcionado, troceado, acondicionamiento []

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA LOCAL SALUD FLDA.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: IROKA MARKET

*CÉDULA / NIT: 1.004.706.167 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: IROKA MARKET

*DIRECCIÓN: CALLE 29 # 23-36 MATRICULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: SDER *MUNICIPIO: FLDA.

Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: CANAVERAL

TELÉFONOS: 3149363546. FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: BAYONALAUDITH@GMAIL.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FABIANA SANTIAGO BAYONA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 1.004.706.167

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FABIANA SANTIAGO BAYONA.

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1.004.706.167.

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 29 # 23-36 CANAVERAL

*DEPARTAMENTO: SDER *MUNICIPIO: FLDA.

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 7:00 a.m - 10:00 p.m *NÚMERO DE TRABAJADORES: 3

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes / año	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO [] Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	**Localización y construcción.** *(Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4 , 2.6 y 2.7. Art. 31 Numeral 1; 2.)*	/ 2	1	0	C
1.2	**Condiciones de pisos, paredes y drenajes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1: 1.1, 1.2, 1.4. Numeral 2: 2.1; 2.2; Art. 31 Numeral 1, 2.)*	/ 1,5	0,75	0	C
1.3	**Techos, puertas, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Art. 31 Numeral 1, 2.)*	/ 1,5	0,75	0	C

1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Art. 31 Numeral 1, 2.)*	3	✓	1,5	0		
1.5	**Áreas de exhibición y venta** *(Resolución 2674 de 2013 Art. 6. Numeral 2.3; 2.5. Art. 31 Numeral 1; 2.)*	2	✓	1	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				10		C
2	**EQUIPOS Y UTENSILIOS**	A	AR		I	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	
2.1	**Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674 de 2013 Art. 8, Art. 10 Numeral 2.3. Art. 18 numeral 3.1, 3.2 y 3.3. Art 31 Numeral 1; 2; 3.)*	6	✓	3	0	HALLAZGOS	
2.2	**Superficies de contacto con el alimento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)*	6	✓	3	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				12		C
3	**PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	A	AR		I	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	
3.1	**Estado de salud aparente . (signos/lesiones)** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 2, 5. Artículo 14, Numeral 12.)*	6	✓	3	0	HALLAZGOS	
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	3	✓	1,5	0		C
3.3	**Prácticas higiénicas y dotación** *(Resolución 2674 de 2013 Art 14 Numeral 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Artículo 31 numeral 4 , artículo 35 numeral 5.)*	6	✓	3	0		C
3.4	**Capacitación en manipulación higiénica de alimentos.** *(Resolución 2674 de 2013 Art. 12; 14.)*	5	✓	2,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				13		C
4	**SANEAMIENTO**	A	AR		I	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta	
4,1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)*	5	✓	2,5	0	HALLAZGOS	
4,2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4.)*	2,5	✓	1,25	0		C
4,3	**Residuos sólidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)*	2,5	✓	1,25	0		C
							C

4.4	Control integral de plagas. *(Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)*	8		0		C
4.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. *(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5. Artículo 26 Numeral 1.)*	6	3	0		C
4.6	Soportes documentales de saneamiento.	4		0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				24	La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta	

5	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS	
5.1	Condiciones de almacenamiento *(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7. Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)*	8	4	0		C
5.2	Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados. *(Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Art. Art. 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Art. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 90, 100, 101, 102 y 103. Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 4.)*	9	4,5	1		NA C
5.3	Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente. *(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 6.)*	8	4	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta	

6	REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS	
6.1	6.1 Procedencia y requisitos legales *(Decreto 561 de 1984, Art. 73. Decreto 1686 de 2012 Art 46; 47; 49; 50. Resolución 2674 de 2013 Art. 31 parágrafo 2. Art. 37. Resolución 5109 de 2005;)*	5	2,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				5	La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
93% 0,0	X FAVORABLE	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
	DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

NO HAY OBSERVACIONES

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 13 del mes de OCTUBRE del año 2021 en la Ciudad de FIDA.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Juan Carlos Rodriguez	NOMBRE:
CÉDULA: 91156876	CÉDULA:
CARGO: C PS	CARGO:
INSTITUCIÓN: Sec de Salud Floridablanca	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Fabiana Santoy	NOMBRE:
CÉDULA: 1098706167	CÉDULA:
CARGO: propietaria.	CARGO:

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Alcaldía Municipal de Floridablanca

CIUDAD: FLORIDABLANCA FECHA: 31 día / mes /2023 ACTA N°:

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA LOCAL SALUD DE FLDA.

* CAMPO OBLIGATORIO

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: PINZA BAR

*CÉDULA / NIT: 1.097.403.750

*NOMBRE COMERCIAL: *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*DIRECCIÓN: CALLE 203 # 40-36 ANDES

MATRICULA MERCANTIL: 5630

*DEPARTAMENTO: SANDER *MUNICIPIO: F/DA

Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: ANDES

TELÉFONOS: 3017039064 FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: BGPINZA95@GMAIL.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BREYNER PINZON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 1.097.403.750

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: BREYNER PINZON

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1.097 403.750

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 203 # 40-36 ANDES

*DEPARTAMENTO: SANDER *MUNICIPIO: F/DA.

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 2:00 p.m - 12:00 Am *NÚMERO DE TRABAJADORES: 1

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes /año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		PENDIENTE			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS

1.1	**Localización y diseño.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3; 2.6, 2.7 Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 1 y 2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 3 y 7.1, 7.2, 8.2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 6.1, 6.2, 6.3. Artículo 84 y 85).*	4	2	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10%	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	
2	**PERSONAL MANIPULADOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**	
2.1	**Estado de salud.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 26. Artículo 28. Numeral 10. Artículo 84)*	7	3,5	0		C
2.2	**Prácticas higiénicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9)*	7	3,5	0		C
2.3	**Educación y capacitación.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 27)*	5	2,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			13	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta	
3	**ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION**	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**	
3.1	**Condiciones de equipos y utensilios y Superficies de contacto con las bebidas alcohólicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numerales 1, 2,8. Artículo 30 Parágrafo. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835*	6	3	0		

	de 2013)				
3.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numeral 1.*	6	3	0	C
3.3	**Condiciones de almacenamiento** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 82. Numerales 2, 4, 5, 6, 7 y 8).*	7	3,5	0	NA C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			16	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23, Numeral 3. Artículo 86. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9. Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Numeral 3)*	7	3,5	0	C
4.2	**Residuos líquidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 4. Artículo 86)*	6	3	0	C
4.3	**Residuos sólidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 5. Artículo 25. Numeral 7: Artículo 86)*	6	3	0	C
4.4	**Control integral de plagas.** *(Decreto 1686 de 2012. Art. 35 Numeral 3)*	9		0	C
4.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23 Numeral 6.4). Artículo 82. Numeral 1; Artículo 35 Numeral 1)*	7	3,5	0	C
4.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 35; Artículo 86).*	3	1,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			33.5%	La calificación del bloque corresponde al 38% del total del acta
5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO.	A	AR	I	HALLAZGOS

5.1	**Procedencia de bebidas alcohólicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 46, 47. Artículo 82, Numeral 3)*	1 / 9		0		C
5.2	**Leyendas obligatorias.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 50)*	1 / 5	2,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				14,90	La calificación del bloque corresponde al 14% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO		CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
46.5 0,0		FAVORABLE	90-100%
	X	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%
		DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

NO HAY OBSERVACIONES

Por parte del establecimiento:

NO HAY OBSERVACIONES

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 31 del mes de AGOSTO del año 2023 en la Ciudad de FLORIDABLANCA

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: NELSON E GIRO	NOMBRE: Breynner Geovanny Pinzón Santafé

CÉDULA: 1.095.402.068.	CÉDULA: 1097403750
CARGO: AMBIENTAL	CARGO: Administrador.
INSTITUCIÓN: Sec local salud de Fipa.	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Breynner Geovanny Pizzón S.	NOMBRE:
CÉDULA: 1097403750.	CÉDULA:
CARGO: Administrador.	CARGO:

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

invima — Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Alcaldía Municipal de Floridablanca

CIUDAD: FLORIDABLANCA FECHA: 12 / 09 / 2023 ACTA N°:

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD:

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: LICORERA EL SITIO OK

*CÉDULA / NIT: 63 32 62 64 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: LICORERA EL SITIO OK

*DIRECCIÓN: CRA 37 # 107-06 local 2 MATRICULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: SANDER *MUNICIPIO: FLDA

Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: CALDAS

TELÉFONOS: 3175007420 FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: SOHER1027@HOTMAIL.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SONIA HERNANDEZ LOPEZ.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 63 32 62 64

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SONIA HERNANDEZ LOPEZ

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 63 32 62 64.

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 37 # 107-06 CALDAS

*DEPARTAMENTO: SANDER *MUNICIPIO: FLDA.

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 6:30 P.m / 2:00 a.m *NÚMERO DE TRABAJADORES: 1

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes /año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		PENDIENTE			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

		A	AR	I	HALLAZGOS
1	EDIFICACION E INSTALACIONES				

	de 2013)					
3.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numeral 1.*	6	3	0		C
3.3	**Condiciones de almacenamiento** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 82. Numerales 2, 4, 5, 6, 7 y 8).*	7	3,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			15,5		NA C
4	**SANEAMIENTO**	A	AR	I	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta HALLAZGOS	
4.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23, Numeral 3. Artículo 86. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9. Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Numeral 3)*	7	3,5	0		C
4.2	**Residuos líquidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 4. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.3	**Residuos sólidos.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23. Numeral 5. Artículo 25. Numeral 7. Artículo 86)*	6	3	0		C
4.4	**Control Integral de plagas.** *(Decreto 1686 de 2012. Art. 35 Numeral 3)*	9		0		C
4.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 23 Numeral 6.4). Artículo 82. Numeral 1; Artículo 35 Numeral 1)*	7	3,5	0		C
4.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 35; Artículo 86).*	3	1,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			38		C
5	**VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO.**	A	AR	I	La calificación del bloque corresponde al 38% del total del acta HALLAZGOS	

1.1	**Localización y diseño.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3; 2.6, 2.7 Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 1 y 2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 3 y 7.1, 7.2, 8.2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 6.1, 6.2, 6.3. Artículo 84 y 85).*	4	2	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2	PERSONAL MANIPULADOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Estado de salud.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 26. Artículo 28. Numeral 10. Artículo 84)*	7	3,5	0	C
2.2	**Prácticas higiénicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9)*	7	3,5	0	C
2.3	**Educación y capacitación.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 27)*	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			7	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta

3	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Condiciones de equipos y utensilios y Superficies de contacto con las bebidas alcohólicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numerales 1, 2,8. Artículo 30 Parágrafo. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835*	6	3	0	

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Alcaldía Municipal de Floridablanca

CIUDAD: FLORIDABLANCA FECHA: día / mes /año ACTA N°:

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD:

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: LICORERA EL SITIO OK

*CÉDULA / NIT: 63 32 62 64 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: LICORERA EL SITIO OK

*DIRECCIÓN: CRA 37 # 107-06 local 2 MATRICULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: SDER *MUNICIPIO: FLDA

Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: CALDAS

TELÉFONOS: 3175007420 FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: SOHER1027@HOTMAIL.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SONIA HERNANDEZ LOPEZ.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 63 32 62 64

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SONIA HERNANDEZ LOPEZ

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 63 32 62 64.

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 37 # 107-06 CALDAS

*DEPARTAMENTO: SDER *MUNICIPIO: FLDA.

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 6:30 P.m / 2:00 a.m *NÚMERO DE TRABAJADORES: 1

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes /año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		PENDIENTE			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

		A	AR	I	HALLAZGOS
1	EDIFICACION E INSTALACIONES				

1.1	**Localización y diseño.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3; 2.6, 2.7 Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 1 y 2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 24. Numerales 3 y 7.1, 7.2, 8.2. Artículo 84 y 85).*	2	1	0		C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. Numerales 6.1, 6.2, 6.3. Artículo 84 y 85).*	4	2	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	
2	**PERSONAL MANIPULADOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**	
2.1	**Estado de salud.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 26. Artículo 28. Numeral 10. Artículo 84)*	7	3,5	0		C
2.2	**Prácticas higiénicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 28. Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9)*	7	3,5	0		C
2.3	**Educación y capacitación.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 27)*	5	2,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			7	La calificación del bloque corresponde al 19% del total del acta	
3	**ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION**	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**	
3.1	**Condiciones de equipos y utensilios y Superficies de contacto con las bebidas alcohólicas.** *(Decreto 1686 de 2012. Artículo 25. Numerales 1, 2,8. Artículo 30 Parágrafo. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835*	6	3	0		

CÉDULA: 1.095.802.068	CÉDULA:
CARGO: AMBIENTAL	CARGO:
INSTITUCIÓN: SEC LOCAL SALUD DE FIDA	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Juan Pablo Jiménez Florez	NOMBRE:
CÉDULA: 1095833607	CÉDULA:
CARGO: Administrador	CARGO:

ACTIVIDAD No 02

Apoyar en el registro digital de las visitas de inspección atendidas.

Se apoyo a la digitación de las visitas atendidas.

CONCEPTO SANITARIO IVC									
Consecutivo	**Fecha**	**Tipo Establecimiento**	**Razón Social**	**Dirección**	**Representante Legal**	**CUMPLE**	**No CUMPLE**	**No APLICA**	**Observación**
1	1/09/2023	Almacén	MFG Caracoli	Centro Comercial Caracoli Local 210	Juan Camilo Alvarez	X			
2	1/09/2023	Establecimiento de Gasolina	EDS Cañaveral Terpel	Diagonal 31 No 30-121	Carlos Mario Lozada	X			
3	1/09/2023	Colegio	Instituto Monte Carmelo	Calle 43 No 10a-45 El Carmen	Sonia Moreno	X			
4	13/09/2023	Farmacia	Drogueria y miscelanea Marlane	Carrera 9 No 11-113 Santa Ana	Martin Garces	X			
5	20/09/2023	Farmacia	Drogueria y perfumeria la Virtud	Calle 30 No 10E - 23 La Cumbre	Luis Alfonso Ortiz	X			

ACTIVIDAD No 03

Apoyar los operativos programados en las acciones de inspección, control y vigilancia asociados a los riesgos en seguridad sanitaria y ambiental en el municipio de Floridablanca.

Se apoyo a los operativos programados de inspección, control y vigilancia en la seguridad sanitaria del municipio de Floridablanca

Floridablanca, 05 de septiembre de 2023

Correspondencia E
Número: E-2023-6
Fecha: 05/sep/20
Dependencia: Per
vigilancia, adminis
ambiental
Serie: DERECHO
Anexos: NO
No. Folios:

Doctor
JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARÍA DEL INTERIOR
E-mail: interior@floridablanca.gov.co

Doctor
FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
E-mail: direccion@transitofloridablanca.gov.co

Mayor
JAVIER ORLANDO VALDERRAMA BLANCO
COMANDANTE (E) DISTRITO DOS DE POLICÍA DE FLORIDABLANCA
E-mail: mebuc.eflorida@policia.gov.co

Doctor
JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
DIRECTOR BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA
E-mail: info@bif.gov.co

Doctor
GUILLERMO JOSÉ PILONIETA DÍAZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
E-mail: planeacion@floridablanca.gov.co

Doctora
OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA
E-mail: salud@floridablanca.gov.co

ASUNTO: RECORDATORIO CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO

La Personería delegada para la vigilancia administrativa, policiva, judicial, y
Floridablanca, en marco de las funciones constitucionales y legales que facu

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UN COPIA NO CO

Personería de Floridablanca

FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Cód
Ver
Fe
30

para la defensa del interés público, la guarda de los derechos fundamentales, la observ
proceso, la vigilancia y control de la conducta oficial de quienes desempeñan funcio
permite recordar la **convocatoria a mesa de trabajo** con el propósito de presenta
diversas acciones surtidas desde cada una de las competencias al establecimiento de c
en la Carrera 25 con Calle 30 denominado IROKA, y en consecuencia establecer un pla
atender las peticiones interpuestas por los vecinos del sector.

Fecha: 5 de septiembre de 2023
Lugar: Conjunto parque central calle 30ª #23-95 Salón Social
Hora: 2:30 P.M

Sin otro particular.

CARLOS HUMBERTO JAIMES SÁNCHEZ
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial, y Ambiental.

Elaboró: Daniela Alejandra Peña Abril – Judicante PDVA
Revisó: Carlos Humberto Jaimes Sánchez
Aprobó: Carlos Humberto Jaimes Sánchez

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: 800-64.002	
		VERSIÓN	00
SECRETARIA LOCAL DE SALUD		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

OFICINA DE SALUD AMBIENTAL
ATENCION DE PQRS RAD. NUMERO_____

FECHA: 5 SEPTIEMBRE 2023

NOTIFICADO (A):
DENUNCIADO:_____
DENUNCIANTE:_____
DIRECCION: CONJUNTO PARQUE CENTRAL CALLE 30 # 23-95

DESCRIPCION DE LA PQRS

CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL, Y AMBIENTAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA EN MARCO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE FACULTAN AL MINISTERIO PUBLICO PARA LA DEFENSA DEL INTERES PUBLICO LA GUARDA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LA OBSERVANCIA DEL DEBIDO PROCESO LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PUBLICAS SE PERMITE RECORDAR LA CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO

REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, HALLAZGO O MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA A CUMPLIR:

SE ASISTIO A MESA DE TRABAJO CONVOCADA POR LA PERSONERIA PARA PRESENTAR INFORME DE LAS DIVERSAS ACCIONES SURTIDAS DESDE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IROKA DONDE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE FIDA SE COMPROMETE A SEGUIR REALIZANDO VISITAS DE INSPECCIÓN A DICHO ESTABLECIMIENTO CON EL FIN DE LLEVAR UNA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL AL DIA PARA MITIGAR DICHA PROBLEMATICA.

FIRMA:
FUNCIONARIO SECRETARIA DE SALUD
NOLSON E. CIFA

NOTIFICADO FIRMA:_____

Powered by CamScanner







ACTIVIDAD No 04

Apoyar las respuestas a PQRS que le sean asignadas.

Se apoyo a los PQRS asignados por la oficina de Salud Ambiental

unidos	Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: 800-64.002	
		VERSIÓN	00
CARTAS			
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		

OFICINA DE SALUD AMBIENTAL

ATENCION DE PQRDS RADICADO INTERNO NUMERO_____

RADICADO ALCALDIA_____

RADICADO SECRETARIA LOCAL DE SALUD 20233335O2
20233335O1

FECHA: 09 Agosto 2023

NOTIFICA (A).

DENUNCIADO:_____ C.C_____

DENUNCIANTE:_____ C.C_____

DIRECCIÓN: Calle 30 # 25-02 Cañaveral

DESCRIPCION DE LA PQRDS

En el sector de Cañaveral con ubicación cra 25 con calle 30 esquina se encuentra un establecimiento comercial llamado IROKA el cual está alterando la paz y tranquilidad del sector debido al alto volumen de la música, el desarrollo de escandalos producto del alicoramiento.

REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, HALLAZGO O MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA A CUMPLIR:

Al momento de la visita se encuentra el establecimiento en funcionamiento con los equipos de sonido encendidos (bocinas, parlantes). Se socializa la resolución 8321 de 1983. (normatividad nivel de ruido permisible). El establecimiento cuenta con acta de enfoque de riesgo con fecha de 27 de Abril de 2023. Favorable 91%. Realizada por Nelson Ciro. Acatar recomendaciones dadas por secretaria de Salud.

Juan David Flórez S. - CPS

FIRMA: Adrian Caballero T.
FUNCIONARIO SECRETARIA DE SALUD

FIRMA: _____
NOTIFICADO

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: 800-64.002	
		VERSIÓN	00
SECRETARIA LOCAL DE SALUD		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

OFICINA DE SALUD AMBIENTAL
ATENCION DE PQRS RAD. NUMERO_____

FECHA: 1 SEPTIEMBRE 2023

NOTIFICADO (A):
DENUNCIADO:
DENUNCIANTE: JESUS RAUL MORALES
DIRECCION: ABADIAS CONDOMINIO

DESCRIPCION DE LA PQRS

BUEN DIA POR FAVOR NOS AYUDAN CON LO DE EL ASUNTO ESTOS 20 DIAS A ESO DE LAS 6 PM EN ADELANTE Y EN LAS MAÑANAS TENEMOS OLORES A GALLINAZA, A GRADERO DE MARRANOS O ALGO SIMILAR POR FAVOR REALIZAR LAS RESPECTIVAS INVESTIGACIONES CON EL FIN DE DAR SOLUCION A ESTA PROBLEMATICA.

REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, HALLAZGO O MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA A CUMPLIR:

REALIZADA LA VISITA EL DIA 1 SEPTIEMBRE 2023 Y NO SE ENCONTRO AL QUERELLANTE PARA REALIZAR LA RESPECTIVA INSPECCIÓN DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1523 SE PONDE EVIDENCIAMOS LA COMPETENCIA DE LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL

FIRMA:
FUNCIONARIO SECRETARIA DE SALUD
NELSON C. CIRO

NOTIFICADO FIRMA:_____

	Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: 800-64.002	
		VERSIÓN	00
SECRETARIA LOCAL DE SALUD		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

OFICINA DE SALUD AMBIENTAL
ATENCION DE PQRS RAD. NUMERO_____

FECHA: 1 SEPTIEMBRE 2023

NOTIFICADO (A):
DENUNCIADO:
DENUNCIANTE: JESUS RAUL MORALES
DIRECCION: ABADIAS CONDOMINIO

DESCRIPCION DE LA PQRS

BUEN DIA POR FAVOR NOS AYUDAN CON LO DE EL ASUNTO ESTOS 20 DIAS A ESO DE LAS 6 PM EN ADELANTE Y EN LAS MAÑANAS TENEMOS OLORES A GALLINAZA, A GRADERO DE MARRANOS O ALGO SEMILAR POR FAVOR REALIZAR LAS RESPECTIVAS INVESTIGACIONES CON EL FIN DE DAR SOLUCION A ESTA PROBLEMATICA.

REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, HALLAZGO O MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA A CUMPLIR:

REALIZADA LA VISITA EL DIA 1 SEPTIEMBRE 2023 Y NO SE ENCONTRO AL QUERELLANTE PARA REALIZAR LA RESPECTIVA INSPECCIÓN DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1523 SE DONDE EVIDENCIAMOS LA COMPETENCIA DE LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL

FIRMA:
FUNCIONARIO SECRETARIA DE SALUD
NELSON E. CIRO

NOTIFICADO FIRMA:_____

República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA Nº

ACTA DE VISITA PARA EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS

CIUDAD: FLORIDABLANCA, SDER FECHA: 12 MAYO 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

RAZÓN SOCIAL: ALPHA INSPECTOR PLAGAS

DIRECCIÓN: CARRERA 36 Nº 197-730 LOCAL C-22

TELEFONO Y/O FAX: 317-2731423

NIT: 1095813594-9

REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: RAFAEL DAVID NUÑEZ ORTEGA

ACTIVIDAD ECONOMICA: SERVICIO FUMIGACIÓN

OBJETIVO DE LA VISITA: RENOVACIÓN CONCEPTO SANITARIO

PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA (Nombre y Cargo): RAFAEL D. NUÑEZ ORTEGA - REP. LEGAL.

FUNCIONARIOS QUE EFECTUAN LA VISITA (Nombre, Cargo, Institución): ENF. ORLANDO PATIÑO SOARES. PROFESIONAL ESPECIALIZADO, SEC. SALUD FLORIDABLANCA.

FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA OFICIAL 6 DICIEMBRE 2022.

CONCEPTO QUE SE EMITIÓ FAVORABLE

NUMERO DE EMPLEADOS: 1 OPERARIOS 1 ADMINISTRATIVOS — PROFESIONALES 1.

No.	ASPECTOS A VERIFICAR	Calificación	OBSERVACIONES
1.	**INSTALACIONES FISICAS**		
1.1.	El establecimiento esta aislado de focos de contaminación o insalubridad y los alrededores libres de residuos o aguas estancadas.	2	
1.2.	El establecimiento cuenta con el respectivo certificado de uso de suelo por parte de la Oficina de Planeación o quien haga sus veces.	2	
1.3.	Los pisos y paredes están construidos en material compacto, resistente e impermeable.	2	
1.4.	Los sitios o dependencias cuentan con la ventilación natural adecuada.	2	
1.5	Los sitios o dependencias cuentan con la ventilación artificial suficiente.	2	
1.6.	Existen señales de peligro con leyendas tales como: "Veneno"	2	
1.7	Las áreas de preparación y manipulación de insecticidas esta aislado de las zonas administrativas y de área de consumo de alimentos.	2	
1.8	Para el control de derrames de productos químicos, estos se realizan con materiales absorbentes	2	KIT ANTIDERRAMES.
2.	**CONDICIONES DE LAS AREAS**		
2.1	Las áreas están debidamente señalizadas.	2	
2.2	El área para la administración y atención al público, esta debidamente aislado de las áreas de manejo, preparación y almacenamiento de plaguicidas.	2	ADMINIST. VIRTUAL.
2.3	El área de almacenamiento de materia prima cuenta con estantería y divisiones que garanticen adecuada separación de productos y suficiente aireación, ventilación e iluminación.	2	
2.4	Se cuenta con área para almacenamiento y mantenimiento de equipos, repuestos de aplicación y protección.	2	
2.5	El Área de preparación de productos insecticidas, cuenta con suficiente ventilación.	2	
2.6	Se cuenta con un área para el lavado de maquinaria, equipos y ropas contaminadas.	2	
2.7	Se cuenta con un área de tratamiento de desechos y residuos.	2	FILTRO.
2.8	Existe un área para botiquín y utilería.	2	
2.9	Existen equipos e implementos de seguridad en funcionamiento y bien ubicados (extintores, tierra, arcilla húmeda, otro).	2	

Gobernación de Santander

ACTA Nº

10.	**SALUD OCUPACIONAL**		
10.1	Los empleados están afiliados a ARP		
10.2	Los empleados están afiliados a EPS	2	
10.3	Cuenta con programa de Salud Ocupacional	2	
10.4	Se realizan Exámenes Ocupacionales de Ingreso o Periódicos	2	
10.5	Existe Botiquín para tratamiento de Intoxicaciones.	2	

11. EQUIPOS DE APLICACIÓN

CLASE DE EQUIPO	CANTIDAD	MARCA	ESPECIFICAC TÉCNICA
BOMBA MANUAL	1	ROYAL CONDOR	20 Lts.

* Capacidad de tanques y boquilla

12. PLAGUICIDAS UTILIZADOS

NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE GENÉRICO	ESTADO FISICO	CATEGORÍA TOXICOLOGICA	CANTI UTILIZ (MES
SOLFAC EC 50	CIFLOTRIN	EC	III	1 Litro
ALUMIÑO PASTA	COMPETENCIA.	PASTA	I.	1 Lib.

13. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	ESPECIFICACION TÉCNICAS
OVEROL	2	NAL.	ANTIFLUIDOS
BOTAS	2	CAUCHO	Antideslizantes.
GUANTES	4	N/R.	NITRILO
CASCOS O GORROS	2	N/R.	Antifluidos.
RESPIRADOR	2	3M	PLAGUICIDA
MONOGAFAS O CARETAS	2	3M	GASES.
OTROS	—		

14. EXIGENCIAS

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a las siguientes exigencias (Citar numerales):

CALIFICACION:2: Cumple Completamente 1: Cumple Parcialmente **0** :No Cumple **NA:** No Aplica **NO:** No Observado

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 1443 de 2004, para el cumplimiento de las anteriores exigencias se concede un plazo de _____ (a partir de la notificación).

En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas previstas en la legislación sanitaria.

ACTA N°

Gobernación de Santander

CONCEPTO:

FAVORABLE X Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad.

FAVORABLE CONDICIONADO ____ al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral (14) de la presente acta.

DESFAVORABLE ____ No admite Exigencias. Se procede a aplicar medida sancionatoria de seguridad.

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIEMTO.

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 12 del mes de MAYO del año 2023 en el municipio de FLORIDABLANCA, S/R

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

FUNCIONARIOS DE SALUD:

Firma: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Nombre: _____

C.C.: _____ C.C.: _____

Cargo: _____ Cargo: _____

Institución: _____ Institucion: _____

POR PARTE DE LA EMPRESA:

Firma: _____ Firma: _____

Nombre: Rafael David Nuñez O. Nombre: _____

C.C.: 1095813594 C.C.: _____

Cargo Representante legal Cargo _____

3.	**EQUIPOS**		
3.1	Se cuenta con botiquín de primeros auxilios.	2	
3.2	Existen implementos de seguridad bien ubicados y en funcionamiento.	2	
3.3	La empresa de fumigación cuenta con los equipos mínimos requeridos según la actividad a desarrollar.	2	
3.4	Los equipos cuentan con bitácora de mantenimiento y conservación de acuerdo con las especificaciones.	2	
3.5	Los equipos usados en la aplicación de plaguicidas, se lavan en lugares destinados para este fin.	2	
3.6	Existen equipos para el tratamiento de agua de desecho y hayan estado en contacto con plaguicidas.	2	Filtro.
4.	**PERSONAL**		
4.1	La empresa cuenta con un asistente técnico, profesional que acredita título universitario y entrenamientos específicos capacitación en manejo de insecticidas y está inscrito en la Dirección Seccional de Salud.	2	ING. A. RAFAEL NUÑEZ C. T.P. 8864.
4.2	El personal que maneja plaguicidas, cuentan con "Carné de Aplicadores de Plaguicidas", refrendado por autoridad competente.	2	
4.3	El operario cuenta con los Equipos de protección respiratoria, ocular, auditiva o dérmica y los usa adecuadamente.	2	
4.4	Se cuenta con Implementos de aseo: Toalla y jabón para cada trabajador.	2	
4.5	El personal dispone de ropa de trabajo suficiente y adecuado.	2	
4.6	Utilizan la ropa de trabajo y cumplen las medidas de protección de acuerdo a las instrucciones dadas por la empresa o la autoridad competente. (Overol, botas, guantes, gorra, casco, etc.)	2	
5.	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
5.1	Se cuenta con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente y perfecto estado de funcionamiento (lavamanos, sanitarios y duchas).	2	
5.2	Los servicios sanitarios cuentan con los elementos para la higiene personal (jabón líquido, toallas desechables, etc.)	2	
6.	**PRODUCTOS**		
6.1	Los productos utilizados están registrados y permitidos oficialmente.	2	
6.2	Los productos cuentan con etiqueta y rótulo íntegros perfectamente legibles.	2	
6.3	Las categorías toxicológicas de los productos utilizados son las permitidas para el servicio ofrecido.	2	
6.4	El almacenamiento de productos se realiza elevado sobre el piso.	2	
6.5	Los productos están separados por tipo clase y categoría toxicológica	2	
6.6	Los remanentes de plaguicidas son almacenados en su envase original y en sitios seguros.	2	
6.7	Existe relación de entrada y salida de productos.	2	
7.	**CONDICIONES DE SANEAMIENTO**		
7.1	**MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS**		
7.1.1	Los empaques y envases de plaguicidas son debidamente inutilizados y se realiza una adecuada disposición final.	2	CONTENIDO
7.2	**MANEJO Y DISPOSICION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS**		
7.2.1	Los remanentes o sobrantes de plaguicidas, reciben tratamiento previo a su evacuación.	2	LAVADO
7.2.2	Las áreas para lavado de equipos, utensilios de trabajo cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales por insecticidas.	2	Filtro.
8.	**TRANSPORTE**		
8.1	Se cuenta con el vehículo adecuado para el transporte de insumos y equipos de trabajo.	2	
9.	**EDUCACION Y CAPACITACION**		
9.1	El personal que labora con plaguicidas, recibió cursos de capacitación y entrenamiento en el último año.	2	SENA - 555 - A.T.
9.2	Existe Programa de prevención y tratamiento de casos de emergencia.	2	


SALIDA
EXIT


montserrat

o. 12-141

monte olivetto

NO PASE DE LA LÍNEA AMARILLA
HASTA QUE EL PORTÓN SE ABRA
EN SU TOTALIDAD


montserrat
Carrera 8A # 12-06


GIRBAUD
GIRBAUD
GIRBAUD
M&FG

ACTIVIDAD No 05

Y las demás actividades asignadas por el supervisor o el secretario de Salud que se generen del objeto contractual.

Se apoyo a las actividades asignadas por el supervisor de la oficina de Salud Ambiental

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	05
Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARIA DE SALUD	FECHA ELAB	Diciembre 2017
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	TRD	200-02-35

6. Asistentes

Lista de asistencia hace parte del	Acta N°	Dia:	Mes:	Año:
Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Correo Electrónico**	**Teléfono**	**Firma**
Juan David Flórez S. Angel M. Duran L.	Ing. Ambiental CPS	jdfs1403@gmail.com	3003111632.	
Angel M. Duran L.	C P S.	angelitoduran @hotmail. com.	317890 6707	
Cesar Rangel Ordoñez	CPS	Cesarrangel29.Cr@ gmail.com	3043443316	
Gonzalo Barrios V Sandra Liliana Niño	Tecnico, Amb. C.P.S	Sandranino.pyme@	3152083082 3157307779	
Javier F. Socha Carvajal	Veterinario C.P.S	gmail.com Javierjfsc@gmail.com	3195733936	
ARMANDO JAIMES	CPS	armandojaimes Jaimes@Hotmail. Com	3133954510	
Cristian David Uribe Diaz	CPS.	Cris.Uribe91@Hot mail.com	3183273456	
Melissa Jimenez Portes	CPS	melissajimenez angeljimnet.2@h	3202378052	
NELSON G. CIRO	CPS	CIROGOTEBON @gmail.com	3185307777	
Adrian Cabdlero	CPS	adriancf_85@hot mail.com	3171091600	

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	AGOSTO 9/2023 ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	05
Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARIA DE SALUD	FECHA ELAB	Diciembre 2017
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	TRD	200-02-35

ASUNTO: REUNIÓN: CONVOCATORIA GRUPO SALUD AMBIENTAL

6. Asistentes

Lista de asistencia hace parte del	Acta N°	Dia:	Mes:	Año:
Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Juan David Flórez S.	Ing. Ambiental CPS	jdfs1403@gmail.com	3003111632.	
Angel M° Durán L.				
Angel M. Durán L.	CPS.	angelitodurgm @hotmail com.	317890 6707	
Cesar Rangel Ordoñez	CPS	Cesarrangel24.Cr@ gmail.com	3243443310	
Gonzalo Barrios V	Tecnico, Amto.		3152083007	
Sandra Liliana Niño	C.P.S	Sandranino.pme@	3157307779	
		gmail.com		
Javier F. Sedrez Carvajal	Veterinario C.P.S	JavierjFSC@gmail.com	3195733936	
Armando Jaimes S	CPS	armandojaimes Jaimes@Hotmail Com	3133454510	
Cristian David Yibe Diaz	CPS.	Cris.Yibe97@Hot mail.com	3183273456	
Melissa Jimenez Portes	CPS	melissajimenez angejimenez.com	3202378052	
NELSON C CIFO	CPS	CIFOCESTEBAN 21@gmail.com	3185707777	
Adrian Cobdbro	CPS	adriancf_87@hot mail.com	3171091600	

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	AGOSTO 9/2023 ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-0
		VERSIÓN	05
Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARIA DE SALUD	FECHA ELAB	Diciembre 2
		FECHA APROB	19-10-20
	PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	TRD	200-02-

UTO: REUNIÓN CONVOCATORIA GRUPO SALUD PA

sistentes

de asistencia hace parte del	Acta N°	Dia:	Mes:	Año:
Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
onio Paredes G	abogad	serviciosalcaldia@	3147274	
scar Puentes	CPS	OSPuno1234@hd.	3185820	
lco Sanabria R.	CPS		3166	
rley Diaz Rica	CPS	harby_di@hotmail	3214670294	
ran Felipe Chica	Contratista	Juan Chica224@ yahoo com.	7660	
ego Jose Herna	Apoyo	Diegojose136@gmail.	300605	
chael Hernandez M	Abogado. CPS	Michaelsabogado@ Gmail.com	3005049	
aria Naldy M	C.P.S.	nataa9624@gmail.co	3178835	
win F Rodriguez	C.PS	guri213@hotmail.com	3107711091	


Contex
Contex
46


2020
Content
Content
OFIX
lenovo